Aspectos metodológicos y profesionales
en torno a la conservación de arquitectura lignaria y pasos procesionales

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico - Sevilla
16-17 Diciembre 2014

Critérios y teorías
Conservación de Bienes Muebles

Agnès Le Gac

Universidade Nova de Lisboa

FACULDADE DE
CIÊNCIAS E TECNOLOGIA
UNIVERSIDADE NOVA DE LISBOA

JUNTA DE ANDALUCIA
Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

1. Patrimonio Cultural
2. Patrimonio Cultural & Valores
3. Arte Religioso / Arte Sacro
4. Patrimonio Cultural & Arte Sacro – Legislación
5. Autenticidad / Autenticidades
6. Escultura Policromada – Conceptos
7. Bienes muebles
8. Bienes compósitos & Obras de Arte Total
9. Caracterización Material y Tecnológica
10. Conservación Preventiva
11. Conservación Curativa
12. Limpieza
13. Restauración
14. Materiales de la Conservación-Restauración
15. Documentación
16. Comunidad local & Sociedad

1. Patrimonio Cultural

De acuerdo con la definición de la UNESCO, el Patrimonio Cultural en su conjunto abarca varias categorías amplias de patrimonio

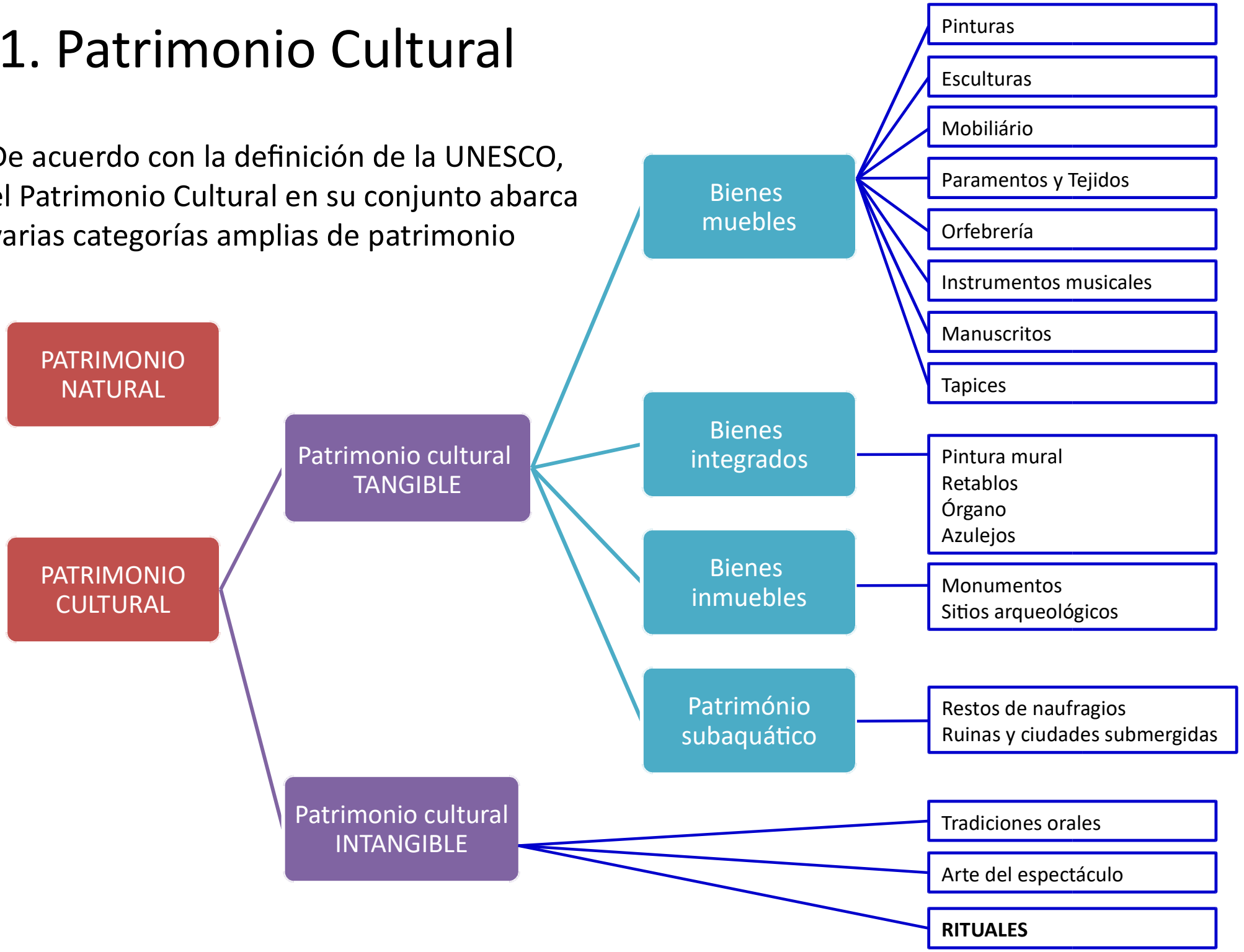

1. Patrimonio Cultural

De acuerdo con la definición de la UNESCO, el Patrimonio Cultural en su conjunto abarca varias categorías amplias de patrimonio

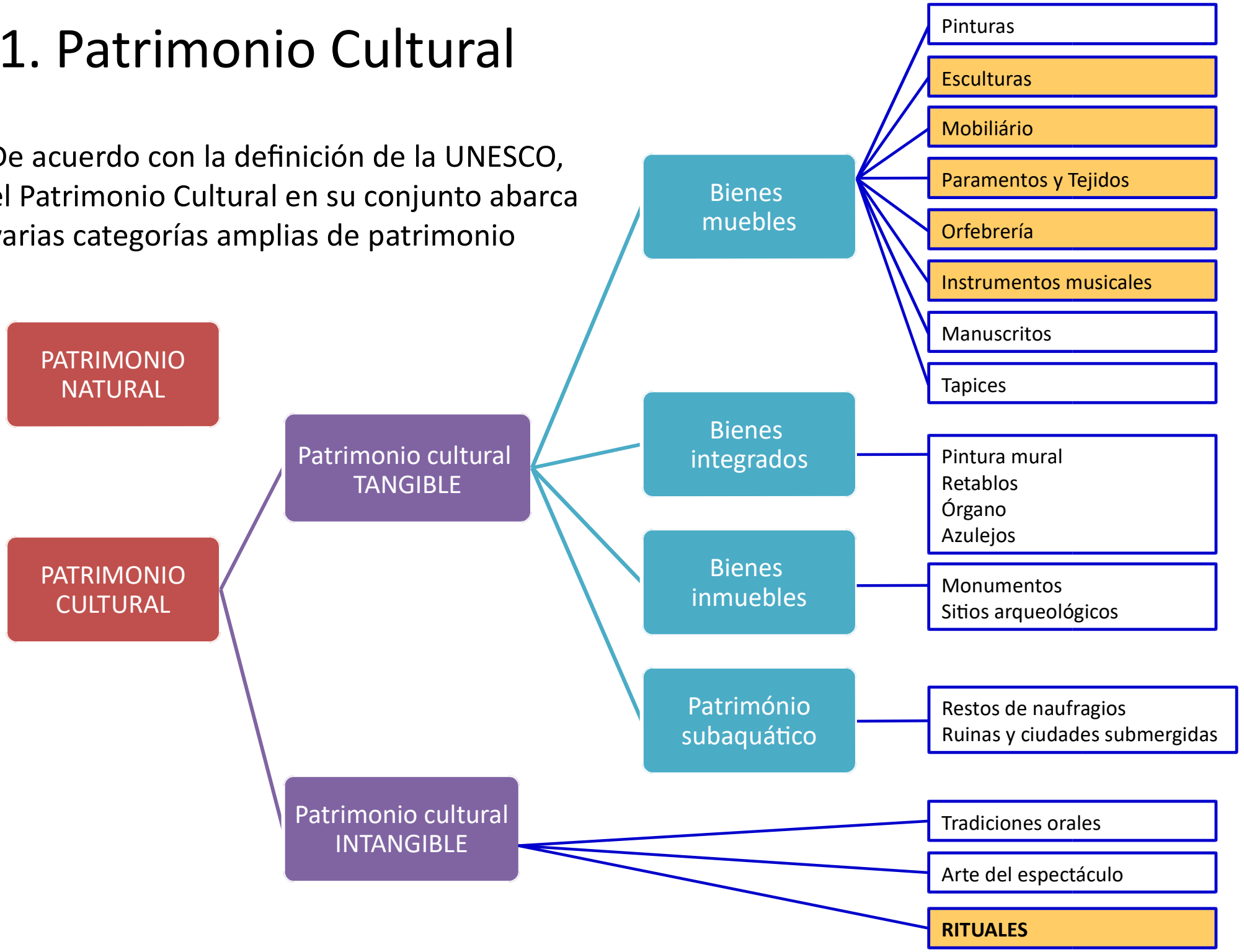

2. Patrimonio Cultural & Valores

La relevancia de un bien mueble y su intervención deben definirse sobre la base de su esencia histórica y de sus potencialidades culturales, como testimonio de una sociedad en el tiempo transcurrido, dado que traduce vários valores:

Valores de identidad
Valores relacionados con los lazos emocionales de una determinada sociedad hacia objetos y sitios específicos.
Estos valores incluyen nociones muy distintas, tales como :

- Edad,
- Continuidad,
- Saberes locales,
- Comportamientos,
- Costumbres,
- Conmemoración,
- Creencias,
- Simbolismo,
- Patriotismo

Reflejan un espíritu, una sensibilidad, experiencias y vivencias que se transmitieron.
Lo que llamamos TRADICIÓN.

2. Patrimonio Cultural & Valores

Valor social
Valor estrechamente asociado a los valores de identidad.
El bien siendo el soporte de actividades específicas, juega un papel importante en el establecimiento e incremento de la coesión entre indivíduos de una determinada comunidad.
El bien puede también reflejar la visión, los intereses, las preocupaciones y las intenciones de un nível social específico, que desencadenaron la producción y el uso de dicho bien.

Valor histórico
Valor asociado a la memoria.
El patrimonio constituye un documento-clave en la capacidad de construcción de referencias e de nuestra cultura. Posibilita verificar acumuladamente las actitudes, comportamientos y valores asociados a la producción humana a través del tiempo.

Valor artístico o técnico relativo
Valor asociado a la dimensión de creatividad, fundamentado tanto en evaluaciones científicas e histórico-críticas como en la determinación de la importancia del diseño del bien y en la relevancia de su concepción o manufactura.
El Valor de originalidad puede reforzar la relevancia de las calidades que posea el bien pero no es exclusivo, si tenemos en cuento potenciales valores artísticos añadidos.

2. Patrimonio Cultural & Valores

Valor estético
La calidad artística y la calidad estética no son la misma cosa.
Valor asociado a la Ciencia del sensible, a la reflexión filosófica que estudia e investiga el origen del sentimiento puro y la manifestacíon de las emociones a través de las formas, colores, sonidos, etc.; y que también estudia la esencia y percepción de la belleza.

Valor funcional
Valor asociado al objetivo con lo cual el bien fue creado, o sea, a una intención.
Refuerza el significado del bien en la medida en que puede explicar no solo su aparición en un momento dado pero también una red de relaciónes en que dicho bien podrá haber participado para un determinado fin.

Valores económicos
Valores catalogados como la generación de recursos provenientes de fuentes de ingreso tales como el turismo, el comercio, el uso o las atracciones.
La continuidad de las funciones originales y tradicionales del bien y su conservación requieren cuestionar colectivamente los riesgos y su costo-beneficio.

3. Arte Religioso / Arte Sacro

Arte religioso
Conjunto de los bienes realizados que se subordinan a la fe, al amor que se siente por Dios.

Arte sacro
Arte religioso que además tiene un destino litúrgico, es decir que tiene que servir para el culto divino.

Las imágenes religiosas deben revelar los principios básicos expresados por la Iglesia y la tradición cristiana.

- La espiritualidad del contenido
- la rectitud del símbolo
- el estilo claro y equilibrado

} deben estar de acuerdo con la tradición transmitida garantizar su inteligibilidad y su universalidad.

3. Arte Religioso / Arte Sacro

Los bienes actúan como mediadores entre el hombre y Dios.

1. La reunión de bienes muy diversos que se prestan al culto permite crear un dispositivo escenográfico a partir del cual se construye el rito.
2. En el rito, várias acciones como la Invocación, la Oración y la Adoración inducen la construcción de una relación compleja e íntima entre el creyente y Dios.

- Dos fenómenos entran en tensión:
  el PROFANO
  el SAGRADO

Las Procesiones rituales promueven una regulación entre el carácter práctico del profano (tangible) y el carácter trascendental del sagrado (intangible).

El Arte (= conjunto de médios y procesos que tenden para una finalidad), cuando es Sacro, **tiene por objeto servir y manifestar el sagrado** a través de la variedad de las formas y de las intuiciones de las diferentes practicas espirituales.

3. Arte Religioso / Arte Sacro

Los elementos del Arte Sacro que se conservan constituyen una parte ínfima de las huellas, de los gestos y de los signos que hicieron los creyentes del pasado,

Los bienes muebles son precarios.
No substituyen:

- Las ofrendas de flores
- Los sacrificios y las penitencias
- La música
- Las invocaciones
- Las oraciones

La Humanidad, que toma a cada dia la conscencia de la unidad de los valores humanos, considera el arte sacro como un patrimonio común, que pertenece a todos.
Se reconoce solidariamente responsable por su conservación.
Tiene que transmitirle a las generaciones venideras
en toda la riqueza de su **autenticidad**. (Carta de Vevecia, 1964)

4. Patrimonio Cultural & Arte Sacro - Legislación

Bienes de interés público : “para el beneficio, usufructo y disfrute de todos”
Interés público asociado también a los bienes de la Iglesia
Nível regional, nacional y internacional

Evolución de los conceptos relativos al arte de la Iglesia
La Iglesia como proprietário de los Bienes
pero como proprietário titular de bienes que són moralmente de derecho colectivo

La lectura de los decretos episcopales y de la Santa Sé revelan que la conotación litúrgica del arte de la iglesia es relegada a un segundo plano a favor del valor artístico e histórico de los bienes en uso en contexto religioso.
Las autoridades diocesanas, parroquias, hermandades y comisiones de Arte Sacro tienen el deber y la obligación de cooperar en un movimiento común que trasciende las prerrogativas eclesiásticas, para asegurar la protección y transmisión de todas las expresiones de arte bajo su tutela.

Enchiridión del Patrimonio Cultural de la Iglesia
Comisión Episcopal para el Patrimonio Cultural, Edice, 2009.

5. Autenticidad

La Humanidad se reconoce solidariamente responsable por la conservación del Arte Sacro
Tiene que transmitirle a las generaciones venideras
en toda la riqueza de su **autenticidad**. (Carta de Venecia, 1964)

? Que entendemos por autenticidad ?

5. Autenticidad / Autenticidades

Documento de Nara 1994 + Consideraciones 2003
ICCROM – UNESCO – Centro del Patrimonio Mundial – ICOMOS

Autenticidad
Término generalmente interpretado en relación al proceso creativo.
Entendido como referente a:

- una fecha particular correspondiente al surgimiento, por tanto por primera vez, del bien en la sociedad
- la concepción y autoria originales del bien
- al carácter genuino de los materiales y métodos de construcción elejidos en su implementación.

Noción de la estrita originalidad está ultrapasada.
Hay que tenerse en cuenta que los bienes envejecen y cambian con el tiempo.

AUTENTICIDADES

- **histórica**
- **material, frente a los materiales existentes (primitivos y añadidos en el tiempo)**
- **conservativa (soma de las atitudes de los hombre frente a la degenerecencia de la materia)**
- **religiosa y cultual (conjuntos de prácticas rituales manifiestas en elementos físicos y acciones)**

5. Autenticidad / Autenticidades

Três nociones fundamentales, interrelacionadas, a tener en cuenta en cualquier proceso de intervención en bienes culturales:

Durabilidad
El carácter perecible del bien y su vulnerabilidad en el transcurso del tiempo hacen parte de su esencia, por estar intrinsecamente asociadas a su materialidad.

- Impera el respecto pelo envejecimiento del bien.

Integridad
Los bienes muebles tienen, en su doble vertiente tangible/intangible, un carácter insustituíble. Hay que reconecer en esta dualidad una espécie de inviolabilidad.

- Impera el respecto por la unicidad de cualquier bien
- Impera la plena acceptación de una herança a la vez física y abstracta, cuyos índices residen en la matéria y marcan la distancia ineluctable que existe entre nosotros y el pasado.

Accesibilidad
Cualquier objeto o artefacto es una fuente potencial de nuevos conocimientos.
Sus interpretaciones presentes no deben comprometer investigaciones futuras.

- Impera el respecto por el documento, sujeto a un proceso constante de “advenir”

5. Autenticidad / Autenticidades

Los Pasos de la Semana Santa como medio de transmitir
las creencias, el espíritu, la tradición, la identidad de una comunidad

… y su Historia

Documento de Nara – 1994

8. La responsabilidad por el patrimonio cultural y su tratamiento corresponde, en primer lugar, a la comunidad que lo ha generado y subsecuentemente a aquélla que lo tiene a su cuidado. Sin embargo la adhesión a las cartas internacionales y convenciones relativas a la conservación del patrimonio cultural implica la aceptación de los principios y responsabilidades que de ella emanan.

9. La conservación del patrimonio en todas sus formas y períodos históricos encuentra su justificación en los valores que se atribuyen a ese patrimonio. Nuestra capacidad de percibir esos valores depende en parte, del grado en que las fuentes de información sobre estos valores sean comprensibles y confiables. Conocimiento y **comprensión de estas fuentes en relación con las características originales y últimas del patrimonio cultural** y su significado, es un requisito básico para afirmar todos los aspectos de su autenticidad.

6. Escultura Policromada – Policromía y función

GRUPO LATINO DE TRABAJO SOBRE ESCULTURA POLICROMADA – 1993

Reparación
Modificaciones efectuadas a un bien deteriorado a fin de devolverlo a su función en el mejor estado posible, sin aplicar los criteros modernos de intervención.

Policromía
Capa de color realizada con distintas técnicas (temple, óleo, emulsiones, etc.) y motivos decorativos (incisiones, punzonado, dorados, corladuras, etc.) que el autor aplica sobre una escultura con el objeto de decorarla, con independencia de si está aplicada sobre un fondo que le sirve de base (capa aislante, preparación, imprimación, etc.). La policromía es consustancial a la escultura y por tanto forma parte indivisible de su concepción e imagen.

Repolicromía
Aplicación de una nueva policromía, sobre una escultura cn intención de conferirle un nuevo uso o adaptarla a los gustos de la época, con independencia de si es total o parcial. A nível técnico y estilístico, corresponde con los materiales y gustos imperantes en el momento de su ejecución.
Toda nueva policromía constituye en princípio un elemento a conservar

Repinte
Aplicación de una capa de color sobre una decoración polícroma con intención de reparar u ocultar daños existentes en ella. A nível estilístico, imita y/o refleja la aparencia de la policromía que pretende rehacer.

Reintegración cromática
Aplicación de color (y eventualmente de masa de relleno cuando necesário) sobre una escultura lacunar, respectando escrupulosamente los contornos de las lacunas y utilizando materiales compatibles con los que se pretende restaurar

7. Bienes Muebles

Por oposición a los bienes inmuebles,
los Bienes Muebles son aquellos que pueden
trasladarse de un lugar a otro, manteniendo si integridad
y la del inmueble en el que se hallaran depositados.

Esta definición supone
que tienen un tamaño y un peso razonables que permiten
su trasladación en seguridad.

7. Bienes Muebles con dupla instancia - Pasos

Exposición estática

Permanencia

Espacio Interior

Dentro del inmueble

Exposición dinámica

Carácter efémero

Espacio Exterior

En la calle

Dos **situaciones opuestas** que influyen sobre la forma de pensarse la preservación de estos bienes, en relación a:

- su Accesibilidad | Alcance físico por los fieles y el público en general
- las Distancias de observación
  (cerca o leja | con barrera física ou sin ninguna)
- sus Modos de iluminación
  (natural: diurna y nocturna / artificial: eléctrica, con velas, etc.)
- las Circunstancias de riesgo
  (climáticas, contaminación atmosférica, deterioros mecánicos, fuego, vandalismo, robo, etc.)

9. Bienes compósitos & Obra de Arte Total

Orfebrería / Metales	**Escultura**	**Arquitectura**	**Tejidos**
Joyas	Escultura policromada	Lígnea	Banderas
Adornos de todos tipo	Escultura de vestir	Talla	Vestiduras
Candeleros y faroles	----------	----------	Paños de todo tipo
----------	Madera	Madeira	----------
Ouro y plata	Estratos pictóricos	Otros material	Sin bordado
Diversas aleaciones	Capas metálicas	Capas preciosas	Con bordado

Flores frescas | Velas | Incienso

+ EL ENTORNO

Getsamkunstwerk

Termino alemán primero utilizado en el siglo XIX.

Concepto de «Obra de Arte Total» que define la combinación simultánea e intencional de varias creaciones del hombre em que todas contribuyen para un determinado resultado perceptivo, y por ello forman un todo indivisible.

Refleja el hecho que cada elemento constitutivo se subordina a los demás y ningún tiene la primazia, como expresión plena, simbólica y metafísica de la “unidad de la vida”.

Explicita que no existe una jerarquia de valores ni categorización.

INRI
Beba
Coca-Cola
Coke

9. Caracterización material y tecnológica

Conocer para intervenir

Caracterización material a través de examenes y análisis
Caracterización tecnológica – Procesos construtivos y implementación
> Idealmente, com métodos no destrutivos y no invasivos
> Conocimiento el más exaustivo posible

- Identificar de forma calitativo y cantitativo los materiales existentes
- Estabelecer su sequência cronológica de aplicación
- Comprender la función de cada estrato
- Reconstruir la historia del bien y las intenciones subyacentes a su aparencia en cada periodo diferenciado de su vivencia
- Hacer el diagnóstico de su estado de preservación
- Definir las acciones a adoptar
- Elegir los materiales de conservación-restauración los más inócuos para los bienes y los usuários

10. Conservación preventiva

E.C.C.O. Directrices profesionales – 1993

Conservación preventiva
consiste en la acción indirecta llevada a cabo en el patrimonio cultural con el objetivo de:
- retardar su deterioro y
- prevenir daños,

creando las condiciones óptimas para la conservación del patrimonio cultural en la medida en que sea compatible con su uso social.

La conservación preventiva abarca:
- adecuación del medio ambiente (temperatura, humedad relativa, luz, control de contaminantes y pestes)
- correcta manipulación
- transporte
- uso
- almacenamiento
- mantenimiento
- exposición.

La conservación preventiva implica tomar medidas de protección contra:
- robo
- vandalismo
- fuego
- infiltraciones e inundaciones
- catástrofes naturales

También puede implicar y manejar la producción de facsímiles para el propósito de preservar a los originales.

11. Conservación curativa

E.C.C.O. Directrices profesionales – 1993

Conservación curativa
consiste principalmente en la acción directa llevada a cabo en el patrimonio cultural con el objetivo de:

- conferirle estabilidad (físico-mecánica, química y biológica) y
- retardar su deterioro.

Restoration consists of direct action carried out on damaged or deteriorated cultural heritage with
the aim of facilitating its perception, appreciation and understanding, while respecting as far as
possible its aesthetic, historic and physical properties.

12. Conservación y Limpieza

LIMPIEZA COMPLETA

Limpieza total
En nombre de una interveción objetiva

- Recuperar la intensidad cromática / la calidad de brilio / la textura específica

LIMPIEZA CRÍTICA

Limpieza selectiva com remoción local

- Asegurar una harmonía cromática
- Mminimizar distúrbios debidos a un envejecimiento heterogéneo

Limpieza parcial, com remoción en el espesor del estrato

- Asegurar un equilíbrio cromático / Compromisso en la alteración
- Respetar el transcurso del bien en el tiempo

13. Restauración

E.C.C.O. Directrices profesionales – 1993

Restauración
consiste en la acción directa llevada a cabo en el patrimonio cultural dañado o deteriorado con el objetivo de facilitar:

- su percepción,
- su apreciación
- su comprensión,

respetando en la medida de lo posible:

- su estética,
- su historia y
- sus calidades físicas / su integridad material.

Françoise Tolon – 1995

Des-Restauración | Re-Restauración ?
Definiciones válidas a partir del siglo XIX

14. Materiales de Conservación y Restauración

En la fase operativa, deberán primar:

- Los critérios de mínima intervención
- Los materiales susceptibles de dejar la menor cantidad de resíduos
- Los materiales que no impeden tratamientos futuros
- Los materiales y técnicas que dan suficientes garantias de reversibilidad e inalterabilidad en el tiempo
- Los materiales los más inócuos también para los utilizadores

15. Documentación

E.C.C.O. Directrices profesionales – 1993

Documentación
Consiste en el registro pictórico y escrito preciso de todos los procedimientos llevados a cabo, y las razones que los respaldan.

Una copia del informe debe ser presentado al dueño o guardián de el patrimonio cultural y debe seguir siendo accesible.

Cualquier requisito para el almacenamiento, mantenimiento, exposición o el acceso a los bienes culturales deben ser especificados en el presente documento.

Hoy en día, considerarse o no los nuevos medios de difusión ?

15. Documentación

1. **Documentación inerente al Paso** como objeto de estudio y/o de intervención

2. **Documentación del ritual** en que participa dicho Paso
   Fuente de conocimiento y memoria de aspectos intangibles, próprios de acciones efémeras em que se reune un conjunto irreproductible de factores muy diversos.

- Multitud de gente
- Medio ambiente y condiciones climáticas
- Atmósfera
- Sonidos
- Olores
- Monumentalidad de los bienes muebles asociada al entorno arquitectónico y urbano
- Recorrido como expresión colectiva de creencias

3. **Documentación de la dimensión folclórica**
   Las procesiones y el vivir de la Semana Santa en Sevilla se enmarcan en el hecho cultural y en el hecho social de un pueblo y de sus tradiciones.
   Tienen una componente identitária, en su originalidad y singularidad.

El folclore se plasma en várias prácticas de genros expresivos entonces compartido por un cierto grupo humano, que incluyen festividades y vida comúm.

16. Comunidad local & Sociedad

Consulta y Participación : ***incorporar a las comunidades e instituciones en las acciones de gestión y protección de los bienes***

El tema de la consulta de las comunidades directamente interesadas en la preservación del Patrimonio es a menudo controvertido.
Requiere la consideración sensible y responsable de los propósitos considerados.

Convención Marco del Consejo de Europa sobre el valor del patrimonio cultural para la sociedad – 2005 Entrada en vigor 2009

- El derecho a la herencia patrimonial es inherente al derecho a participar en la vida cultural.
- Se debe asegurar una mayor sinergia de las competencias entre todos los organismos públicos, privados e institucionales.
- Se debe establecer procesos de conciliación para tratar equitativamente a situaciones donde valores contradictorios están asignados a la misma herencia.

Para:

- Fortalecer la cohesión social mediante la promoción del sentido de la responsabilidad moral compartida hacia todos los tipos de bienes y las generaciones venideras.

16. Comunidad local y Sociedad

Promover la participación de cualquier ciudadano:

1. En el proceso complejo

- de identificación,
- de estudio,
- de interpretación,
- de protección,
- de revalorización del patrimonio cultural;

2. En La reflexión y el debate público sobre las oportunidades y los desafíos que el patrimonio cultural representa

- Teniendo en cuenta el valor que se asigna al patrimonio cultural con el que se identifique una cierta comunidad;
- Reconociendo el papel de las asociaciones benévolas como socios participativos en la crítica constructiva de las políticas de patrimonio cultural, y en las decisiones.

Pasos

Siglos XVI y XVII

Tras elConcílio de Trento, se promueve el culto a la imagen sagrada. Algunas de las que procesionan en Sevilla son obras de los más destacados escultores del barroco español:

Juan Martínez Montañés: el Señor de Pasión (1619).[13]
Juan de Mesa: Señor del Gran Poder (1620), Cristo de la Buena Muerte (1620) (Hermandad de Los estudiantes), Cristo del Amor (1618) y Cristo de la Conversión del Buen Ladrón (Hermandad de Montserrat).[14]
Andrés de Ocampo: Cristo de la Fundación (1622).[15]
Juan Bautista Vázquez el Viejo: Cristo de Burgos (1573).
José de Arce: Nuestro Padre Jesús de las Penas (1655)(Hermandad de la Estrella).
Francisco de Ocampo y Felguera:Cristo del Calvario (1611).[14]
Andrés Cansino: Cristo de la Salud (San Bernardo).
Francisco Ruiz Gijón: El Cristo de la Expiración (El Cachorro)[16]
La Roldana: Virgen de la Estrella (atribución).[17]
Pedro Roldán: Cristo del descendimiento (1650-1660) (La Quinta Angustia), el Nazareno de la O (1685) y el Cristo de la Misericordia de la Hermandad de Santa Cruz.[18]
Felipe de Ribas: Jesús de la Divina Misericordia, titular de la Hermandad de Las Siete Palabras (1641).

Siglo XVIII

Cristóbal Ramos (1725-1799): Talla de María Santísima de las Aguas, perteneciente a la Hermandad del Museo (1772).

Siglo XIX

Juan de Astorga: Virgen de la Presentación de la Hermandad de El Calvario, Nuestra Señora de la Esperanza de la Hermandad de la Trinidad (1820).

Siglo XX-XXI

Antonio Castillo Lastrucci: Misterio de la Presentación de Jesús al Pueblo de la Hermandad de San Benito (1928), Misterio del paso de Jesús de la Sentencia de la Hermandad de la Esperanza Macarena (1929), Virgen de la Hiniesta de la Hermandad de La Hiniesta (1937). Misterio de Nuestro Padre Jesús Ante Anás y también la Virgen del Dulce Nombre de la Hermandad del Dulce Nombre, Misterio Nuestro Padre Jesús del Soberano Poder en su Prendimiento (Hermandad de los Panaderos), Misterio de Nuestro Padre Jesús de las Tres Caídas (Hermandad de la Esperanza de Triana)
Sebastián Santos Rojas. Virgen del Refugio de la Hermandad de San Bernardo (1938).
Luis Ortega Bru. Cristo de la Misericordia de la Hermandad del Baratillo, Misterio de la Hermandad de Santa Marta, Jesús del Soberano Poder (1975), Caifás y Nuestra Señora de la Salud para la Hermandad de San Gonzalo, Cristo de la Salud de la Hermandad de Monte-Sion, apostolado de la Hermandad de la Cena.
Antonio Perea Sánchez. Imagen de Jesús de la Hermandad de Jesús Despojado (Sevilla) realizada en 1939.
Francisco Buiza Fernández. Cristo de la Sangre de la Hermandad de San Benito (1966).
Antonio Illanes Rodríguez. Cristo de la Sagrada Lazada (1929).
José Paz Vélez. Nuestro Padre Jesús Cautivo, Nuestra Señora de las Mercedes Coronada titulares de la Hermandad de Santa Genoveva.
Antonio Eslava Rubio. Virgen de los Dolores y Misericordia de la Hermandad de Jesús Despojado (Sevilla).
Antonio Dubé de Luque. Virgen de Consolación (1969) Hermandad de La Sed (Sevilla), Virgen de la Aurora (1978), Hermandad de La Resurrección (Sevilla).
Luis Álvarez Duarte. Cristo de la Sed, para la Hermandad de La Sed (Sevilla), Virgen del Patrocinio, para la Hermandad de El Cachorro (Sevilla), Nuestro Padre Jesús Cautivo y Virgen del Rosario, para la Hermandad de Jesús Cautivo (Polígono de San Pablo)de Sevilla y Virgen de Los Dolores de la hermandad de San José Obrero.
Juan Manuel Miñarro, autor de Nuestro Padre Jesús de la Humildad (2003) y figuras secundarias (1989-1990) del Paso de Misterio del Santísimo Cristo del Desamparo y Abandono de la Hermandad de Nuestra Señora de los Dolores de El Cerro del Águila.
José Antonio Navarro Arteaga. Cristo de Pasión y Muerte de la Hermandad de Pasión y Muerte, Jesús de la Esperanza en el Puente Cedrón de la Agrupación La Milagrosa.
Fernando Aguado, autor del Señor de la Caridad (2003) y Simon de Cirene (2013) de la Hermandad de San José Obrero.

15.12.2014

La **hermandad de las Aguas** celebró, durante todo el fin de semana, el tradicional besamanos a la **Virgen de Guadalupe.** Un acto que reune a los miembros de la corporación del barrio del **Arenal** en torno a esta imagen mariana tras finalizar los cultos del mes de diciembre. Vestida por Antonio Bejarano y con el estreno del nuevo equipo de priostía dirigido por **Javier Chamorro y Luis Chávez,** la dolorosa, más adelantada en el presbiterio que de forma común, portaba el **manto liso de terciopelo azul pavo** que cada año luce en la tarde del Lunes Santo. Asimismo, el montaje era coronado por el imponente **dosel cedido por la hermandad de San Bernardo,** con gotera bordada por el taller de José Ramón Paleteiro.

CONCLUSIÓN

PASOS – **Património Cultural complejo**, singular, de interés mundial

PASOS - **Patrimonio ligado de forma indisoluble a su contexto físico**, entorno arquitectónico y urbano

Aspectos tangibles e intangibles son inseparables para comprender su significado

RIESGOS derivados de su uso

Garantizar un proceso de **preservación y valoración integral**

Respetar los marcos teóricos e éticos establecidos en convenciones internacionales

Garantizar la viabilidad técnica y económica de las intervenciones

Constituir una **comisión interdisplinar** e equitativa entre las partes involucradas

Garantizar la **competencia de los intervenientes** y su representatividade em terminos de abordage

Dar **prioridad** a la conservación preventiva y al mantenimiento

Garantizar que acciones de conservación y restauración sean llevadas a cabo por **profesionales acreditados** en su sector

Sustentar las decisiones tomadas con **documentación rigorosa**

Hacer participe a la sociedad en la protección del Património Cultural

Muchas gracias

Agnès Le Gac
legac.agnes@gmail.com

Besamanos
a la Virgen de Guadalupe de las Aguas.

Fotografía: José Javier Comas Rodríguez

Besamanos
a la Virgen de Guadalupe de las Aguas.

Fotografía: José Javier Comas Rodríguez